

(EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2024	A 31 DE DICIEMBRE AÑO 2023	VARIACION	VARIACION %
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalentes de efectivo	5	\$ 1,902,798,728	\$ 1,209,478,334	\$ 693,320,394	57%
Prestacion servicio de salud	7	\$ 3,904,136,702	\$ 2,883,778,995	\$ 1,020,357,707	35%
Otras cuentas por cobrar	7	\$ 1,695,881,776	\$ 6,519,419	\$ 1,689,362,357	98%
Inventarios	9	\$ 231,778,181	\$ 109,634,525	\$ 122,143,656	111%
Otros Activos	14	\$ 33,809,565	\$ 0	\$ 33,809,565	100%
Total Activo Corriente		\$ 7,768,404,952	\$ 4,209,411,273	\$ 3,558,993,679	85%
Activo no corriente					
Prestacion servicio de salud	7	\$ 1,737,942,126	\$ 1,302,046,771	\$ 435,895,355	33%
Otras cuentas por cobrar	7	\$ 0	\$ 2,000,000	-\$ 2,000,000	100%
Deterioro Acumulado Cuentas Por Cobrar	7	-\$ 1,737,942,126	-\$ 1,302,046,771	-\$ 435,895,355	33%
Propiedad, Planta y Equipo	10	\$ 2,560,638,473	\$ 2,025,788,999	\$ 534,849,474	26%
Recursos Entregados En Administracion	14	\$ 0	\$ 920,812,540	-\$ 920,812,540	-100%
Activos Intangibles	14	\$ 191,275,109	\$ 191,275,109	\$ 0	0%
Deterioro acumulado de activos intangibles (CR)	14	-\$ 151,153,590	-\$ 149,041,931	-\$ 2,111,659	1%
Total Activos no corrientes		\$ 2,600,759,992	\$ 2,990,834,717	-\$ 390,074,725	-13%
Total Activos no corrientes		\$ 2,600,759,992	\$ 2,990,834,717	-\$ 390,074,725	-13%
TOTAL ACTIVO		\$ 10,369,164,944	\$ 7,200,245,990	\$ 3,168,918,954	44%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Recursos a favor de terceros	21	\$ 0	\$ 13,615,823	-\$ 13,615,823	-100%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	21	\$ 53,211,428	\$ 54,187,873	-\$ 976,445	-2%
Impuestos, contribuciones y tasas	21	\$ 17,222,091	\$ 7,907,397	\$ 9,314,694	118%
Otras cuentas por pagar	21	\$ 89,162,485	\$ 280,438,104	-\$ 191,275,619	-68%
Beneficios a los empleados a corto plazo	22	\$ 10,341,884	\$ 42,489,490	-\$ 32,147,606	100%
Pasivos Estimados	23	\$ 132,300,000	\$ 132,300,000	\$ 0	0%
Recursos recibidos en administracion	24	\$ 1,818,680,898	\$ 108,843,539	\$ 1,709,837,359	1571%
Total Pasivo Corriente		\$ 2,120,918,786	\$ 639,782,226	\$ 1,481,136,560	232%
Pasivo No Corriente					
Beneficios a los empleados a largo plazo	22	\$ 0	\$ 0	\$ 0	100%
Total Pasivo No corriente		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
TOTAL PASIVO		\$ 2,120,918,786	\$ 639,782,226	\$ 1,481,136,560	232%
PATRIMONIO					
PATRIMONIO INSTITUCIONAL					
Capital Fiscal	27	\$ 1,477,524,000	\$ 1,477,524,000	\$ 0	0%
Resultados de Ejercios anteriores	27	\$ 5,082,939,760	\$ 4,553,940,321	\$ 528,999,439	12%

Resultado del Ejercicio	27	\$ 1,687,782,398	\$ 528,999,443	\$ 1,158,782,955	219%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 8,248,246,158	\$ 6,560,463,764	\$ 1,687,782,394	26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 10,369,164,944	\$ 7,200,245,990	\$ 3,168,918,954	44%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ 48,227,515	\$ 252,875,143	-\$ 204,647,628	-81%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$ 780,475,920	\$ 780,475,920	\$ 0	0%



SANDRA CECILIA TORRES CRISANCHO
GERENTE
CC. 51.968.806 de Bogotá D.C



JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON
CONTADOR
TP -201678-T
cc 1.071.142.923 de Guatavita



ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE
NIT. 860.023.878-9



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

PERIODOS CONTABLES TERMINADOS DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024 Y 01/01/2023 AL 31/12/2023

(EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)

CONCEPTO	NOTA	01/01/2024 A 31/12/2024	01/01/2023 A 31/12/2023	VARIACION	VARIACION %
Ingresos por Prestacion de Servicios de Salud	28	\$ 10,126,780,700	\$ 7,273,731,387	\$ 2,853,049,313	39%
Costos Por Prestacion de Servicios de Salud	30	\$ 5,782,981,099	\$ 4,721,220,272	\$ 1,061,760,827	22%
				\$ 0	
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA		\$ 4,343,799,601	\$ 2,552,511,115	\$ 1,791,288,486	70%
				\$ 0	
				\$ 0	
Operacionales de Administración y Operación	29	\$ 2,947,744,744	\$ 2,836,145,051	\$ 111,599,693	4%
Otros gastos Operacionales	29	\$ 477,263,823	\$ 376,495,404	\$ 100,768,419	27%
				\$ 0	
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		\$ 918,791,034	-\$ 660,129,340	\$ 1,578,920,374	-239%
				\$ 0	
Ingresos Financieros	28	\$ 548,071	\$ 104,417,006	-\$ 103,868,935	-99%
Gastos Financieros	29	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Otros ingresos no operacionales	28	\$ 971,080,399	\$ 1,512,400,114	-\$ 541,319,715	-36%
Otros gastos no operacionales	29	\$ 202,637,106	\$ 427,688,337	-\$ 225,051,231	-53%
				\$ 0	
RESULTADO DEL PERIODO		\$ 1,687,782,398	\$ 528,999,443	\$ 1,158,782,955	219%
				\$ 0	
				\$ 0	
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		\$ 1,687,782,398	\$ 528,999,443	\$ 1,158,782,955	219%


SANDRA CECILIA TORRES CRISANCHIO
GERENTE
CC. 51.968.806 de Bogota D.C


JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON
CONTADOR
TP -201678-T
cc 1.071.142.923 de Guatavita

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE



Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
Periodos contables terminados el 31/12/2024 - 31/12/2023
(Cifras en Pesos Colombianos)



Gobernación de
Cundinamarca

Conceptos	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
PATRIMONIO (27)			
Capital Fiscal	\$	1,477,524,000	\$ 1,477,524,000
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	5,082,939,760	\$ 4,553,940,321
Variaciones Patrimoniales	\$	1,687,782,398	\$ 528,999,443
SALDO PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE	\$	8,248,246,158	\$ 6,560,463,764
INCREMENTOS:			
Capital Fiscal		-	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$	528,999,443	\$ 112,421,893
Resultado del Ejercicio	\$	1,687,782,398	\$ 528,999,443
TOTAL INCREMENTOS	\$	2,216,781,841	\$ 641,421,336
DISMINUCIONES:			
Capital Fiscal			
Resultado del Ejercicio			
TOTAL DISMINUCIONES		0	0
TOTAL VARIACIONES	\$	2,216,781,841	\$ 641,421,336


SANDRA CECILIA TORRES CRISTANCHO
GERENTE
CC. 51.968.806 de Bogota D.C


JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON
CONTADOR
TP -201678-T
cc 1.071.142.923 de Guatavita



REGIÓN DE SALUD
SABANA CENTRO

E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE
Estado de Flujos de Efectivo Individual
Periodos contables terminados el 31/12/2024 y 31/12/2023
(Cifras en pesos Colombianos)



Gobernación de
Cundinamarca

	01/01/2024 A 31/12/2024	01/01/2023 A 31/12/2023	VARIACION	VARIACION %
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Recibidos por prestación de Servicios	7,659,811,594	5,935,196,505	1,724,615,089	23%
Recibidos por rendimientos equivalentes al efectivo	0	0	0	0%
Recibido otros financieros	0	0	0	0%
Transferencias y subvenciones	1,081,136,202	967,378,258	113,757,944	11%
Pagado a proveedores	1,749,326,584	2,341,646,468	-592,319,884	-34%
Pagado por seguros	88,297,349	46,915,874	41,381,475	47%
Pagados por beneficios a los empleados y serv personales indirectos	5,889,809,627	3,823,192,990	2,066,616,637	35%
Pagado por aportes Parafiscales	236,559,598	289,127,339	-52,567,741	-22%
Pagado por servicios públicos	77,908,181	72,619,854	5,288,327	7%
Pagado por honorarios	3,992,730	8,626,587	-4,633,857	-116%
Pagado en litigios y demandas civiles	1,733,333	75,000,000	-73,266,667	0%
Pagado por impuesto a las ganancias	0	0	0	0%
Pagado por Obras de Construcción	0	299,868,074	-299,868,074	-100%
Reclasificación del efectivo de uso restringido	0	0	0	0%
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	693,320,394	-54,422,423	747,742,817	216%
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Recibido en venta de inversiones de administración de liquidez	0	0		
Recibido por rendimientos de inversiones de administración de liquidez	0	0		
Recibido por rentas de propiedades de inversión	0	0		
Pagado en adquisición de inversiones de administración de liquidez	0	0		
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0	0	0	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
Pagos de préstamos	0	0		
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	0	0	0	0
Flujo efectivo del periodo	693,320,394	-54,422,423	747,742,817	108%
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	1,209,478,334	1,263,900,757	-54,422,423	-4%
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	1,902,798,728	1,209,478,334	693,320,394	103%

SANDRA CECILIA TORRES CRISTANCHO
GERENTE
CC. 51.968.806 de Bogotá D.C

JASON BERNARDO GONZALEZ GARZON
CONTADOR
TP -201678-T
cc 1.071.142.923 de Guatavita

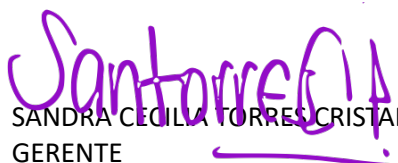
LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR DE LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE

CERTIFICAN

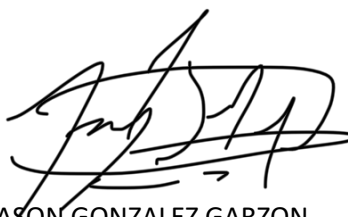
Que, los Estados Financieros individuales de propósito general comparativos presentados a fecha de corte 31 de diciembre de 2024 – 2023 fueron preparados de acuerdo a:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad*
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público*
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa*
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos*

Se expide la presente en Sesquilé – Cundinamarca a los trece (13) días del mes de febrero de 2025



SANDRA CECILIA TORRES CRISTANCHO
GERENTE



JASON GONZALEZ GARZON
CONTADOR
TP 201678-T



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 – 2023

NOTA 1

ENTIDAD REPORTANTE

1.1 IDENTIFICACION Y FUNCIONES

El Hospital San Antonio de Sesquilé fue fundado en el año de 1917 por el Reverendo Padre Guillermo Ángel Olarte, cura párroco del Municipio en las instalaciones que hoy ocupa. En el año de 1948 y mediante ordenanza 36 del 31 de Diciembre de ese año y en su artículo 3° a su letra dice “Declárase distrital el Hospital Municipal San Antonio de Sesquilé” firmado por el presidente de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, Enrique Pardo Parra, y el Secretario, Luis David Peña. Por acuerdo N° 3 del 29 de Septiembre de 1966, emanado del Fondo Hospitalario de la Gobernación de Cundinamarca se adoptan los estatutos, posteriormente y por resolución N° 1364 del 14 de Noviembre de 1977 se aprueba la Resolución N° 044 de Mayo 27 de 1977 emanada del médico director del Hospital por la cual se fijan los estatutos de la institución, posteriormente y mediante resolución 0766 del 31 de Enero de 1978, el Ministerio de Salud aprueba la resolución N° 044 de Mayo 27 de 1977 dicha Resolución fue firmada por el entonces Ministro de Salud, Doctor Raúl Orejuela Bueno. Posteriormente y mediante resolución N° 49 del 10 de Agosto de 1951 se le reconoce Personería Jurídica firmada por el entonces Ministro de Justicia, Doctor Guillermo Amaya Ramírez.

En el año de 1992 y mediante resolución N° 3213 de 1992, el Jefe del Servicio Seccional de Salud, Doctor José Federico Delgadillo López clasifica al Hospital San Antonio del Municipio de Sesquilé como una institución de primer nivel de atención grado corporativo 01. Con posterioridad y mediante ordenanza 014 del 22 de 1996 se transformó en Empresa Social del Estado.

Tiene un área física de aproximadamente 2500 metros cuadrados y su dirección es Calle 5 N°8 – 66, teléfono 856 8317, código de identidad prestadora N° 2573600017 y NIT.899.999.158 – 4.



MISION

Somos una Empresa Social del Estado que presta servicios de salud seguros, con calidad, calidez, enfoque integral, centrado en el usuario y sus familias; como institución promovemos la prevención, el diagnóstico temprano y el tratamiento efectivo de enfermedades, con el objetivo de garantizar el acceso a una atención oportuna a la población y contribuir así con el bienestar y satisfacción de las necesidades en salud.

VISION

En el 2028 seremos un hospital modelo en la prestación de servicios de primer nivel de atención reconocidos en el departamento de Cundinamarca como líderes en la promoción del autocuidado y la prevención de la enfermedad, atención humanizada, sostenibles financieramente, posicionándonos como referentes en procesos y programas transversales en beneficio de la comunidad.

OBJETIVOS

Con el fin de mejorar la calidad y competitividad de la E.S.E. Hospital San Antonio Sesquilé-Puesto de Salud de Gachancipá, es necesario complementar el marco legal vigente con un esquema autorregulatorio integral a través del cual se norme, supervise y sancione la conducta de los funcionarios de la ESE Hospital San Antonio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar entre los servidores una cultura de integridad basada en la legalidad y la autorregulación en el ejercicio de la gestión pública, que fortalezca y defienda lo público.
2. Consolidar la integridad como principal aspecto en la prevención de la corrupción y motor del cambio de los comportamientos de los servidores y la cultura de las entidades.
3. Apropiar los valores del servicio público en la gestión y los comportamientos asociados a los mismos en los trabajadores de la E.S.E. Hospital San Antonio Sesquilé-Puesto de Salud de Gachancipá.
4. Promover el desarrollo de estrategias orientadas al cambio cultural que permitan mejorar la confianza y la percepción de los ciudadanos en la ESE Hospital San Antonio Sesquilé-Puesto de Salud de Gachancipá.
5. Implementar una estrategia de seguimiento y monitoreo del cambio cultural generado en la organización



VALORES CORPORATIVOS

Honestidad: Actuó siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actuó con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación".

1.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

“La preparación de los Estados Financieros de la ESE se rige en materia contable sustentada en la Resolución 414 de 2014 y su marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, modificada bajo resolución 607 de 2016, por la CGN y es de responsabilidad del área de contabilidad donde se realizan las estimaciones contables de conformidad con el decreto 0302 de 2015, actuando con diligencia, de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables al ejercicio contable, las cuales han sido consensuadas con las diferentes áreas de la institución quienes son los generadores principales de dicha información”

Importancia Relativa y Materialidad

“La importancia relativa, como así formula el principio que la rige, permite excluir de los estados financieros determinadas partidas, datos, hechos de la información financiera que se divulga a los usuarios, por no ser significativos, por no ser materialmente relevantes”

“De acuerdo a la materialidad contable, donde se determina la importancia relativa y la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa, en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca, sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel”.

“Siendo así, para la ESE, ha establecido que, en la preparación y presentación de sus Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinara con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados”.

1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

La ESE Hospital San Antonio de Sesquilé emite sus Estados Financieros comparativos a corte 31 de diciembre de 2024 -2023, el cual se representa en pesos Colombianos, su moneda funcional y se presenta de acuerdo a sus políticas contables sustentadas y adaptadas bajo la Resolución 414 de 2014. En este sentido el Estado Financiero completo muestra imagen fiel y fidedigna de la situación financiera a corte 31 de diciembre de 2024 con comparación estados financieros a corte 31 de diciembre de 2023, de conformidad a lo establecido en la normatividad Colombiana en materia Contable y sus marcos de referencia para el sector público.

1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

La E.S.E. Hospital San Antonio de Sesquilé tiene la operación y administración del Hospital en Sesquilé -Cundinamarca, junto con su centro de salud (Gachancipá). Esta sede no tiene NIT, ni personería jurídica independiente, por tal razón la información contable y financiera se consolida en su totalidad contemplando esta unidad dependiente.

La siguiente es la estructura organizacional de la Entidad:



NOTA 2

BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 BASES DE MEDICION

Los saldos bancarios se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos o estados de cuenta. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Se representa en pesos colombianos, su moneda funcional y basada de acuerdo a sus políticas contables sustentadas y adaptadas bajo la Resolución 414 de 2014 teniendo en cuenta criterios que materialmente sean representativos para la toma de decisiones de la entidad.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan



significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La ESE presenta su información en pesos colombianos y no se maneja denominan o manejan recursos a través de moneda extranjera

2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO CONTABLE

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

La información financiera reportada por la E.S.E Hospital San Antonio de Sesquile a partir de 2016 debe regirse bajo Normas internacionales de información Financiera NIIF, las cuales para Colombia fueron reglamentadas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de Septiembre 08 de 2014, instructivo 002 de 2014 y Decreto 3022 de 2013.

El presente manual contiene una guía para el proceso de reconocimiento y medición de los hechos económicos bajo el Nuevo Marco Técnico Normativo, el cual para las Empresas que no cotizan en bolsa y no captan recursos del ahorro público (Grupo 2) en Colombia deberá aplicarse a partir del 01 de Enero de 2016.

Las Políticas descritas en el presente manual han sido preparadas por la Gerencia de la ESE junto con su comité de convergencia (grupo líder de implementación), asimismo procederá a comunicar a los departamentos encargados de la preparación y registro de información financiera la existencia, y aplicación de dichas políticas.

2.5 OTROS ASPECTOS

“La importancia relativa, como así formula el principio que la rige, permite excluir de los estados financieros determinadas partidas, datos, hechos de la información financiera que se divulga a los usuarios, por no ser significativos, por no ser materialmente relevantes”

“De acuerdo a la materialidad contable, donde se determina la importancia relativa y la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa, en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca, sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel”.

“Siendo así, para la ESE, ha establecido que, en la preparación y presentación de sus Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinara con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se



considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados”.

NOTA 4

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

➤ Introducción al Manual

La información financiera reportada por la E.S.E Hospital San Antonio de Sesquilé a partir de 2016 debe regirse bajo Normas internacionales de información Financiera NIIF, las cuales para Colombia fueron reglamentadas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 414 de septiembre 08 de 2014, instructivo 002 de 2014 y Decreto 3022 de 2013.

El presente manual contiene una guía para el proceso de reconocimiento y medición de los hechos económicos bajo el Nuevo Marco Técnico Normativo, el cual para las Empresas que no cotizan en bolsa y no captan recursos del ahorro público (Grupo 2) en Colombia deberá aplicarse a partir del 01 de Enero de 2016.

Las Políticas descritas en el presente manual han sido preparadas por la Gerencia de la ESE junto con su comité de convergencia (grupo líder de implementación), asimismo procederá a comunicar a los departamentos encargados de la preparación y registro de información financiera la existencia, y aplicación de dichas políticas.

➤ Objetivo del Manual

El objetivo fundamental del manual de políticas contables es:

- Describir el proceso de reconocimiento y medición de los grupos que componen los Estados Financieros, así como su estructura, siguiendo las normas establecidas en la Resolución 414 de 2014 y el instructivo 002 de 2014 expuesto por la Contaduría General de la Nación.

Adicional a lo anterior los objetivos específicos del presente manual son los siguientes:

- a) Presentar una visión general de las operaciones a realizar por la entidad bajo el Nuevo Marco Técnico Normativo.
- b) Dar a conocer un glosario de las expresiones a utilizar bajo el Nuevo Marco Técnico Normativo.
- c) Orientar e informar al personal involucrado en el proceso administrativo y Financiero.
- d) Servir de instrumento para garantizar que todas las operaciones financieras realizadas al interior de los procesos de la E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE se

ajusten al Nuevo Marco Técnico Normativo, en cuanto al reconocimiento, medición y revelación.

➤ Alcance del Manual

El presente Manual de Políticas Contables es de obligatorio cumplimiento por la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILÉ, que preparará información financiera de acuerdo al Nuevo Marco Técnico Normativo en forma paralela con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2017, en un período de transición. A partir del 1 de enero del año 2018 la información financiera será una sola y se registrará por lo establecido en la resolución 414 de 2014, instructivo 002 de 2014, decreto 3022 de 2013 y demás normatividad aplicable.

El presente manual contiene:

➤ Objetivos de la Información Financiera

El objetivo de la información financiera de las empresas es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la empresa. La información financiera será base para:

- Determinar la situación financiera de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé en un momento determinado.
- Establecer la situación financiera del endeudamiento y la capacidad de pago de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé
- Determinar la capacidad que tiene la ESE Hospital San Antonio de Sesquile para generar flujos de efectivo.
- Determinar los resultados financieros obtenidos por la ESE Hospital San Antonio de Sesquile en un determinado lapso o en el período contable.
- Determinar si el costo de los servicios prestados durante el período contable, y los montos y las fuentes de recuperación de los mismos son apropiados.
- Establecer los cambios que enfrenta el patrimonio de la ESE Hospital San Antonio de Sesquile de un período a otro.
- Tomar decisiones tendientes a optimizar la gestión de los recursos y a mantener el patrimonio de la ESE Hospital San Antonio de Sesquile, de modo que, mediante su aplicación y uso, se logre un impacto social positivo en la comunidad.
- Conformar subsistemas estadísticos que determinen la producción y distribución de los bienes y recursos explotados por el Sector Público y su impacto en la economía para facilitar el seguimiento de comportamientos agregados.

➤ Características cualitativas de la información Financiera.



Las características cualitativas de la información financiera de propósito general constituyen los atributos que debe tener la misma para que sea útil a los usuarios.

La información financiera es útil si es relevante y representa fielmente los hechos económicos de la ESE Hospital San Antonio de Sesquilé, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran características fundamentales. La utilidad de la información se puede incrementar a través de las siguientes características de mejora: comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad.

➤ Características fundamentales

Las características fundamentales de Relevancia y Representación fiel se definen de la siguiente forma:

a. Relevancia

La información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de una empresa que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una empresa individual.

La información financiera tiene valor predictivo si puede utilizarse como una variable de entrada en los procesos empleados por los usuarios para pronosticar resultados futuros. La información financiera tiene valor confirmatorio si ratifica o cambia evaluaciones anteriores. Los valores predictivos y confirmatorios de la información están interrelacionados. Así, la información que tiene valor predictivo habitualmente también tiene valor confirmatorio.

a. Representación fiel

Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos que pretende representar además de representar los hechos relevantes. Para ser una representación fiel, una descripción debe ser completa, neutral y estar libre de error.

Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones pertinentes.

Una descripción neutral no tiene sesgo en la selección o presentación de la información



financiera ni de ningún otro tipo; tampoco está ponderada, enfatizada, atenuada o manipulada para incrementar la probabilidad de que la información financiera se reciba de forma favorable o adversa por los usuarios. Sin embargo, información neutral no significa información sin propósito o influencia sobre el comportamiento de los usuarios, sino que la información descrita de forma neutral es útil y, por tanto, es, por definición, capaz de influir en las decisiones de los usuarios.

Una descripción libre de error significa que no hay errores u omisiones en la descripción del hecho económico y que el proceso utilizado para producir la información presentada se ha seleccionado y aplicado sin errores. En este contexto, libre de errores no significa exacto en todos los aspectos.

Para ser útil, la información debe ser relevante y estar fielmente representada. Por tanto, ni una representación fiel de un hecho irrelevante ni una representación no fidedigna de un hecho relevante ayudan a los usuarios a tomar decisiones adecuadas.

➤ Características de mejora

En general, las características cualitativas que mejoran la utilidad de la información financiera deben maximizarse en la medida de lo posible. Sin embargo, estas, individualmente o en grupo, no pueden hacer que la información sea útil si es irrelevante y no representa fielmente los hechos económicos de la empresa.

La aplicación de las características cualitativas que mejoran la utilidad de la información es un proceso que no sigue un orden determinado. Algunas veces, una característica cualitativa puede haber tenido que disminuirse para maximizar otra característica. Por ejemplo, una reducción temporal de la comparabilidad que resulte de la aplicación prospectiva de una norma nueva puede justificarse por el mejoramiento de la relevancia o representación fiel de un hecho a largo plazo.

Así, la información adecuada a revelar puede compensar, parcialmente, la falta de comparabilidad.

Las características de mejora de Comparabilidad, Verificabilidad, Oportunidad y Comprensibilidad, se definen como sigue:

a. Comparabilidad

La comparabilidad es la característica cualitativa que permite a los usuarios identificar y comprender similitudes y diferencias entre partidas. Para que la información sea comparable, elementos similares deben verse parecidos y elementos distintos deben verse diferentes. La

comparabilidad de la información financiera no se mejora al mostrar elementos diferentes como similares ni viceversa.

Las decisiones de los usuarios conllevan elegir entre alternativas como vender o mantener una inversión, o invertir en una empresa o en otra. Por consiguiente, la información es más útil si puede ser comparada con información de la misma empresa de periodos anteriores y con información similar de otras organizaciones.

La aplicación de criterios uniformes contribuye a que la información sea comparable. Sin embargo, cuando un cambio en un criterio mejora la representación fiel, es necesario revelar esta circunstancia de tal manera que permita a los usuarios identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

b. Verificabilidad

La verificabilidad ayuda a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos que pretende representar. Verificabilidad significa que diferentes observadores independientes y debidamente informados podrían alcanzar un acuerdo, aunque no necesariamente completo, sobre la fidelidad de la representación de una descripción particular.

Para ser verificable, la información cuantificada no necesita ser una estimación única, también puede verificarse un rango de posibles valores y probabilidades relacionadas.

La verificación puede ser directa o indirecta. Verificación directa significa comprobar un valor u otra representación mediante observación directa, por ejemplo, cuando se cuenta efectivo.

Verificación indirecta significa comprobar las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalcularlo utilizando la misma metodología, por ejemplo, cuando se verifica el valor del inventario comprobando las variables (cantidades y costos), recalculando el saldo final utilizando una misma suposición de flujo de costo (por ejemplo, el método primero entrada, primera salida).

Puede suceder que no sea posible verificar algunas explicaciones e información financiera prospectiva hasta un periodo futuro. Para ayudar a los usuarios a decidir si quieren utilizar esa información, es necesario revelar las hipótesis subyacentes, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan.

c. Oportunidad

Oportunidad significa tener a tiempo, información disponible para los usuarios, con el fin de que pueda influir en sus decisiones. Generalmente, cuanto más antigua es la información, menos útil resulta. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante bastante tiempo después del cierre del periodo contable porque, por ejemplo, algunos



usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencias, así como analizar información financiera de un periodo anterior.

d. Comprensibilidad

La Comprensibilidad significa que la información está clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa.

Los informes financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, y que revisan y analizan la información con diligencia. No obstante, a veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar la ayuda de un asesor para comprender información sobre hechos económicos complejos.

➤ Principios de Contabilidad Pública

La información financiera de las empresas debe ser útil y para que sea útil, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar información financiera que cumpla con estas características cualitativas, las empresas observan pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso de generación de información. Estas pautas o macro-reglas se conocen como principios de contabilidad.

Los principios de contabilidad se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la empresa.

Los principios de contabilidad que observarán las empresas en la preparación de información contable son: Negocio en marcha, Devengo, Esencia sobre Forma, Asociación, Uniformidad, No compensación y Periodo Contable.

- Negocio en Marcha: se presume que la actividad de la empresa se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de una empresa, se deben observar los criterios establecidos en las normas que se definan para tal efecto.
- Devengo: los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos. El reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

- Esencia sobre Forma: las transacciones y otros hechos económicos de las empresas se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.
- Asociación: el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.
- Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la entidad revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.
- No compensación: no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.
- Periodo Contable: corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre.

En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la empresa.

Listado de Notas que no Aplican a la ESE Hospital San Antonio de Sesquile

- NOTA 8: Prestamos por Cobrar
- NOTA 11: Bienes de uso público e históricos culturales
- NOTA 12: Recursos Naturales no Renovables
- NOTA 13: Propiedades de Inversión
- NOTA 15: Activos Biológicos
- NOTA 16: Otros Derechos y Garantías
- NOTA 17: Arrendamientos



- NOTA 18: Costos de Financiación
- NOTA 19: Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
- NOTA 20: Prestamos por Pagar
- NOTA 25: Activos y Pasivos Contingentes
- NOTA 31: Costos de Transformación
- NOTA 32: Acuerdos de Concesión – Entidad Concedente
- NOTA 33: Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones (Fondos de Col pensiones)
- NOTA 34: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera
- NOTA 35: Impuesto a las Ganancias
- NOTA 36: Combinación y Traslado de Operaciones

NOTA 5

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1,902,798,728	1,209,478,336	693,320,392	57%
1105	CAJA	85,250	37,500	47,750	127%
110501	CAJA PRINCIPAL	85,250	37,500	47,750	127%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,902,713,478	1,209,440,836	693,272,642	57%
111005	CUENTA CORRIENTE	1,643,621,384	801,757,213	841,864,171	105%
111006	CUENTA DE AHORRO	259,092,094	407,683,623	(148,591,529)	-36%

El efectivo presenta incremento de \$693 millones (57%) dado principalmente por la recepción de recursos de cesantías de fondo común teniendo en cuenta retiro y liquidación de último funcionario en la vigencia 2024; así mismo se ha incrementado el recaudo de cartera durante este periodo.

La caja general y cada una de las cuentas bancarias corrientes y de ahorros encuentran debidamente conciliadas a la fecha de corte; el flujo financiero de la ESE corresponde al recaudo percibido por la prestación de servicios de salud, y convenios interadministrativos celebrados.



NOTA 6

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1216	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN	46,615,766	46,615,766	-	0%
121606	ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	46,615,766	46,615,766	-	0%
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	(46,615,766)	(46,615,766)	-	0%
128042	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	(46,615,766)	(46,615,766)	-	0%

Las Inversiones e instrumentos derivados presentan el registro y deterioro acumulado del valor de los aportes a la entidad Cooperativa Coodemcun en Liquidación

Esta cifra corresponde con el valor reconocido por la entidad a favor de la ESE de acuerdo a resolución de liquidación.

NOTA 7

CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a derechos a favor del Hospital San Antonio de Sesquilé originados en la prestación de servicios de salud, en el siguiente cuadro comparativo se aprecian las variaciones que se dan de una vigencia a otra:

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5,642,078,828	4,185,825,766	1,456,253,062	35%
131901	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	417,667,392	247,097,892	170,569,500	69%
131902	PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	3,340,982,142	2,353,148,839	987,833,303	42%
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	177,442,029	90,203,073	87,238,956	97%
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (PBSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA	865,610,424	850,737,782	14,872,642	2%
131908	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	5,065,088	7,468,933	(2,403,845)	-32%



131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	29,444,526	13,199,597	16,244,929	123%
131910	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	1,594,000	2,857,400	(1,263,400)	-44%
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTURACIÓN RADICADA	96,938,629	58,166,521	38,772,108	67%
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	9,026,132	1,002,309	8,023,823	801%
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA	29,167,912	12,173,218	16,994,694	140%
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	9,215,353	8,876,517	338,836	4%
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	18,146,265	16,408,179	1,738,086	11%
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑÍAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADICADA	129,486,975	156,166,371	(26,679,396)	-17%
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICADA	-	978,385	(978,385)	-100%
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	987,351	1,628,904	(641,553)	-39%
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA	345,674,179	325,947,697	19,726,482	6%
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	6,958,174	6,819,230	138,944	2%
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA	148,405,791	77,576,785	70,829,006	91%
131927	RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR	15,219,514	1,260,116	13,959,398	1108%
131928	RECLAMACIONES CON CARGO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CON FACTURACIÓN RADICADA	24,774,750	22,305,334	2,469,416	11%
131980	GIRO PARA ABONO DE FACTURACIÓN SIN IDENTIFICAR (CR)	(39,370,903)	(77,840,421)	38,469,518	-49%
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	9,643,105	9,643,105	-	0%

Las cuentas por cobrar presentan incremento de \$1.456 millones (35%) debido al crecimiento en la facturación durante la vigencia 2024; los principales regímenes donde se evidencia este



crecimiento corresponden al régimen subsidiado y contributivo. Las eps más representativas dentro de estos regímenes son famisanar, nueva eps y compensar.

La cartera se encuentra debidamente conciliada con el área de contabilidad tanto en la facturación pendiente de radicar como la radicada, teniendo en cuentas las edades y régimen, así mismo la facturación por amortizar.

Otros Deudores

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,695,881,776	8,519,419	1,687,362,357	98%
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	802,438	6,519,419	(5,716,981)	-88%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,695,079,338	2,000,000	1,693,079,338	98%

Otros deudores presentan incremento de \$1.687 millones de pesos (98%); el cual corresponde a convenio interadministrativo para compra de equipo biomedico, el cual quedo pendiente de giro al cierre de la vigencia 2024

Provisión Para Deudores

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(1,737,942,126)	(1,302,046,771)	(435,895,355)	33%
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	(1,737,942,126)	(1,302,046,771)	(435,895,355)	33%

La provisión para deudores presenta incremento de \$436 millones (33%) producto de ajuste realizado al cierre de la vigencia 2024 dando cumplimiento a lo estipulado en las políticas contables aprobadas para la ESE.

Su crecimiento se debe al impacto generado por entidades en proceso de liquidación durante las dos ultimas vigencias donde se ha reconocido deterioro acumulado del 100% de la cartera registrada

NOTA 9

INVENTARIOS

9.1 BIENES Y SERVICIOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	231,778,181	109,634,526	122,143,655	111%
151403	MEDICAMENTOS	65,902,335	52,776,679	13,125,656	25%



151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS	70,045,415	11,556,938	58,488,477	506%
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	48,452,670	26,773,780	21,678,890	81%
151406	MATERIALES ODONTOLÓGICOS	27,491,889	7,565,532	19,926,357	263%
151408	VÍVERES Y RANCHO	3,547,732	3,090,024	457,708	15%
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	11,639,257	3,955,500	7,683,757	194%
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	4,698,883	3,916,073	782,810	20%

Los inventarios presentan disminución de \$122 millones (111%), los principales conceptos de variación son medicamentos \$13 millones (25%), materiales medico quirúrgicos \$58 millones (508%), y material odontológico \$20 millones (263%). Lo anterior se debe a depuración de saldos de bodegas de inventarios.

NOTA 10

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,560,638,473	2,025,788,999	534,849,474	26%
1605	TERRENOS	210,982,701	210,982,701	-	0%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	33,229,203	33,229,203	-	0%
1640	EDIFICACIONES	1,073,908,723	1,073,908,723	-	0%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	5,623,500	5,623,500	-	0%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	28,196,775	28,196,775	-	0%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	32,788,650	32,788,650	-	0%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1,564,315,643	1,220,205,743	344,109,900	28%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	290,554,945	115,144,419	175,410,526	152%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	495,220,790	372,963,776	122,257,014	33%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	811,086,974	811,086,974	-	0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	19,888,930	8,041,930	11,847,000	147%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(1,986,157,861)	(1,867,382,895)	(118,774,966)	6%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(19,000,500)	(19,000,500)	-	0%

La Propiedad planta y equipo presenta variaciones teniendo en cuenta el registro de la depreciación mensual correspondiente a la vigencia

La ESE ha implementado el ejecutable de activos fijos el cual permite individualizar y tener control sobre cada uno de los bienes; Así mismo existe la toma física de los bienes y el registro sobre los responsables y/o encargados de su custodia y cuidado.



Durante la vigencia se registran adquisiciones de equipos biomédicos y muebles y enseres para fortalecer la capacidad instalada de la ESE.

NOTA 14

ACTIVOS INTANGIBLES

14.1 SALDOS Y MOVIMIENTOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	191,275,109	191,275,109	-	0%
197008	SOFTWARES	191,275,109	191,275,109	-	0%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	(151,153,590)	(149,041,931)	(2,111,659)	1%
197508	SOFTWARES	(151,153,590)	(149,041,931)	(2,111,659)	1%

Los Activos intangibles presentan variación en el valor de su amortización correspondiente al periodo 2024.

14.2 REVELACIONES ADICIONALES

14.2.1 OTROS ACTIVOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	33,809,565	920,812,540	(887,002,975)	-96%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	33,809,565	920,812,540	(887,002,975)	-96%

Otros activos – recursos entregados en Administracion presentan disminución de \$887 millones (96%) correspondiente a reintegro de recursos del fondo de cesantias retroactivas porvenir por reiro de ultimo funcionario retroactivo, a la fecha el saldo presentado por \$34 millones corresponde al saldo en fondo de cesantias ley 50.

NOTA 21

CUENTAS POR PAGAR

21.1 REVELACIONES GENERALES



Las cuentas por pagar presentan disminución en relación con la vigencia anterior teniendo en cuenta los diversos conceptos causados donde el principal impacto se dio en otras cuentas por pagar de la vigencia.

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
24	CUENTAS POR PAGAR	159,596,004	356,149,194	(196,553,190)	-55%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	13,615,822	(13,615,822)	-100%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	53,211,428	54,187,872	(976,444)	-2%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	17,222,091	7,907,396	9,314,695	118%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	89,162,485	280,438,104	(191,275,619)	-68%

21.1.1 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Los recursos a favor de terceros corresponden a ingresos en bancos los cuales no han sido identificados y corresponden al mes de diciembre de 2024; estos presentaron disminución del (100%) \$14 millones

21.1.2 RETENCION EN LA FUENTE

Corresponde al valor retenido de los diferentes conceptos causados durante el mes de diciembre de 2024 los cuales deberán ser declarados y pagados en el mes de enero de 2025 a la DIAN; de otra parte durante la vigencia 2021 y mediante resolución del departamento de Cundinamarca se creo la estampilla para el fomento del deporte denominada pro-deporte, la cual se declara y presenta el día 10 de cada mes; en cuanto al saldo presentado corresponde a las retenciones del mes de diciembre 2024.

21.1.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan disminución al ser comparadas por valor de \$191 millones el cual corresponde a conceptos causados por prestación de servicios indirectos y proveedores de bienes y suministros del mes de diciembre 2024, los cuales quedaron como partidas en canje.

NOTA 22

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

22.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10,341,884	42,489,492	(32,147,608)	-76%



251105	PRIMA DE VACACIONES	3,114,232	21,211,836	(18,097,604)	-85%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	7,227,652	21,277,656	(14,050,004)	-66%

Los beneficios a empleados presentados presentan disminución de \$32 millones (76%) y corresponden a los valores provisionados para cada uno de los conceptos relacionados en la tabla.

NOTA 23

PROVISIONES

23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
27	PROVISIONES	132,300,000	132,300,000	-	0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	132,300,000	132,300,000	-	0%
270103	ADMINISTRATIVAS	132,300,000	132,300,000	-	0%

El valor de las provisiones por litigios o demandas permanecen constantes teniendo en cuenta certificación de riesgo emitida por el área jurídica en cuanto a los procesos en contra de la ESE para la vigencia 2024

NOTA 24

OTROS PASIVOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
29	OTROS PASIVOS	1,818,680,898	108,843,547	1,709,837,351	1571%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1,818,680,898	108,843,543	1,709,837,355	1571%
290201	EN ADMINISTRACIÓN	1,818,680,898	108,843,543	1,709,837,355	1571%

Otros pasivos se conforman por los saldos no ejecutados correspondientes a convenios recibidos durante el 2024 por parte del departamento de Cundinamarca.

El impacto principal se debe a convenio de apalancamiento para adquisición de equipo biomedico celebrado con secretaria de salud departamental el cual no fue recaudado durante la vigencia 2024.

NOTA 26

CUENTAS DE ORDEN



26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
8333	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	311,842,944	252,875,143	58,967,801	23%
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	195,765,616	174,847,796	20,917,820	12%
833319	COMPAÑÍAS DE SEGUROS	95,443,077	46,210,103	49,232,974	107%
833321	ENTIDADES DE RÉGIMEN ESPECIAL	20,634,251	31,817,244	(11,182,993)	-35%

Las cuentas de orden deudoras están conformadas por el saldo de glosas iniciales a la fecha las cuales no se han contestado, radicado nuevamente o aceptado; estas presentan incremento de \$ 59 millones (23%); los regímenes más representativos son el contributivo y subsidiado \$174 millones, la eps mas representativa es Nueva Eps \$84 millones debido a que se tenia pendiente registro de glosa en esta entidad de acuerdo a conciliación realizada en trimestre IV de 2024.

NOTA 27

PATRIMONIO

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	8,248,246,158	6,560,463,760	1,687,782,398	26%
3208	CAPITAL FISCAL	1,477,524,000	1,477,524,000	-	0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,082,939,760	4,553,940,321	528,999,439	12%
3230	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,687,782,398	528,999,439	1,158,782,959	219%

El patrimonio presenta incremento de \$1.687 millones (26%); dado por el resultado de ejercicio para la presente vigencia y el reconocimiento del resultado de la vigencia 2023 dentro de resultado de ejercicios anteriores.

El incremento del resultado del ejercicio a la fecha se da por el crecimiento en las ventas de servicios de salud durante el 2024 y la recepción de recursos a través de apalancamiento financiero, sistema general de participaciones, donaciones entre otros.

NOTA 28

INGRESOS

28.4 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
--------	--------	------	------	-----------	-------------



4312	SERVICIOS DE SALUD	10,126,780,700	7,273,731,387	2,853,049,313	39%
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	2,529,404,623	1,832,523,265	696,881,358	38%
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	547,175,055	521,273,650	25,901,405	5%
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	809,039,038	467,896,731	341,142,307	73%
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	254,040,427	168,686,791	85,353,636	51%
431220	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	1,061,100,508	896,122,476	164,978,032	18%
431221	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	502,160,009	463,887,246	38,272,763	8%
431227	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	930,020,372	219,279,024	710,741,348	324%
431237	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	8,557,420	1,684,814	6,872,606	408%
431246	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	2,286,705,481	1,630,474,234	656,231,247	40%
431247	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGIA	363,137,775	363,155,246	(17,471)	0%
431256	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	178,469,364	132,690,876	45,778,488	35%
431262	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	9,649,533	3,941,237	5,708,296	145%
431294	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	540,197,999	476,521,963	63,676,036	13%
431295	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	2,779	282,074	(279,295)	-99%
431297	SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS CON EL MECANISMO DE PAGO GLOBAL PROSPECTIVO	107,120,317	95,311,760	11,808,557	12%

Los ingresos por prestación de servicios de salud presentan un incremento de \$2.853 millones (39%) donde los servicios de mayor impacto fueron los relacionados con las áreas de consulta externa, promoción y detección, salud oral, laboratorio clínico, urgencias entre otros.

Este impacto se debe a la implementación de estrategias de canalización de pacientes en desarrollo de ejecución de convenios de salud pública, lo cual ha permitido fortalecer la prestación del servicio y ampliar su cobertura.

28.5 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
4430	SUBVENCIONES	951,912,994	1,480,497,306	(528,584,312)	-36%
443010	BIENES, DERECHOS Y RECURSOS EN EFECTIVO PROCEDENTES DE EMPRESAS PUBLICAS	951,912,994	967,378,258	(15,465,264)	-2%
443090	OTRAS SUBVENCIONES	-	513,119,048	(513,119,048)	-100%



El valor de transferencias presenta disminución de \$528 millones (36%) debido a disminución de conceptos de donación teniendo en cuenta que en el 2023 se recibieron (2) ambulancias de secretaria de salud departamental, mientras se mantuvo con una variación mínima de \$15 millones (2%).

28.6 OTROS INGRESOS – FINANCIEROS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	548,071	104,417,006	(103,868,935)	-99%
480290	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	548,071	104,417,006	(103,868,935)	-99%

Otros ingresos presentan disminución de \$104 millones y corresponden a los rendimientos generados en cuentas de ahorro propias de la ESE y registro de ingresos correspondientes a fondo común de cesantías retroactivas porvenir (año 2023).

28.7 OTROS INGRESOS - DIVERSOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	19,167,405	31,902,809	(12,735,404)	-40%
480827	APROVECHAMIENTOS	17,659,828	248,600	17,411,228	7004%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,507,577	31,654,209	(30,146,632)	-95%

Otros ingresos diversos presentan disminución de \$13 millones (40%) y corresponden a aprovechamientos por conceptos diferentes a la venta de servicios de salud y otros ingresos. Estos conceptos pueden ser venta de materiales de reciclaje, fotocopias, certificados laborales entre otros.

NOTA 29

GASTOS

29.1 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

29.1.1 SUELDOS Y SALARIOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	307,453,563	286,611,558	20,842,005	7%
510101	SUELDOS	290,933,763	271,146,303	19,787,460	7%
510119	BONIFICACIONES	9,057,000	9,311,399	(254,399)	-3%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	7,462,800	6,153,856	1,308,944	21%



Los sueldos y salarios presentan incremento de \$21 millones (7%) cuya participación corresponde a sueldos y salarios, bonificaciones de servicios prestados y bonificaciones especiales de recreación y auxilio de transporte del personal de planta perteneciente al área administrativa, el incremento salarial para la vigencia 2024 fue del 10.5%.

29.1.2 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	81,214,669	70,773,165	10,441,504	15%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	12,128,100	10,600,900	1,527,200	14%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	25,311,600	21,996,300	3,315,300	15%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	7,395,300	6,387,400	1,007,900	16%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	36,379,669	31,788,565	4,591,104	14%

Las Contribuciones efectivas incrementan en \$10 millones de pesos (15%) en el valor de los aportes causados por conceptos de aportes a cajas de compensación familiar, de cotización a seguridad social, de cotización a riesgos laborales y aportes a pensión del personal de planta de la ESE.

29.1.3 APORTES SOBRE LA NOMINA

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	15,161,600	13,252,000	1,909,600	14%
510401	APORTES AL ICBF	9,096,600	7,950,500	1,146,100	14%
510402	APORTES AL SENA	6,065,000	5,301,500	763,500	14%

Los aportes sobre la Nómina presentan incremento de \$2 millones de pesos (14%) dado en los aportes parafiscales causados al ICBF y SENA

29.1.4 PRESTACIONES SOCIALES

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	104,426,188	75,698,514	28,727,674	38%
510701	VACACIONES	4,817,023	3,569,648	1,247,375	35%
510702	CESANTÍAS	33,639,073	25,084,736	8,554,337	34%
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	2,684,663	3,185,013	(500,350)	-16%
510704	PRIMA DE VACACIONES	16,262,755	10,284,687	5,978,068	58%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	24,921,599	21,482,313	3,439,286	16%



510706	PRIMA DE SERVICIOS	20,831,187	10,906,895	9,924,292	91%
510790	OTRAS PRIMAS	1,269,888	1,185,222	84,666	7%

Las prestaciones sociales del personal de nómina de la ESE incrementan en \$29 millones (38%) y corresponden a vacaciones, cesantías e intereses a cesantías y primas de vacaciones, servicios y navidad causadas y provisionadas durante 2024 y 2023 respectivamente.

29.1.5 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1,387,486,032	1,506,750,588	(119,264,556)	-8%
510801	SERVICIOS DE PERSONAL INDIRECTO	1,387,486,032	1,506,750,588	(119,264,556)	-8%

Los gastos de personal diversos presentan disminución de \$119 millones (8%) motivados de manera principal por los gastos de remuneración de servicios técnicos asociados al personal administrativo por contratos de prestación de servicios.

29.1.6 GASTOS GENERALES

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5111	GENERALES	1,026,313,142	820,249,455	206,063,687	25%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	203,601,201	151,865,642	51,735,559	34%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	149,400,593	90,718,777	58,681,816	65%
511115	MANTENIMIENTO	311,087,954	310,320,138	767,816	0%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	98,265,776	80,889,061	17,376,715	21%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	18,873,400	22,705,200	(3,831,800)	-17%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	18,315,000	15,220,400	3,094,600	20%
511125	SEGUROS GENERALES	91,287,619	65,357,882	25,929,737	40%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	2,400,000	509,150	1,890,850	371%
511180	SERVICIOS	-	60,276,524	(60,276,524)	-100%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	133,081,599	22,386,681	110,694,918	494%

Los Gastos Generales tuvieron incremento por valor de \$206 millones (25%) dados principalmente por servicios de vigilancia, el cual en vigencias 2023 y anteriores no se tenía, servicios y gastos generales y seguros generales fueron de los conceptos mas representativos que crecieron de la vigencia 2023 a 2024.

29.1.7 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	25,689,550	62,809,772	(37,120,222)	-59%



512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	8,366,100	8,646,646	(280,546)	-3%
512002	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,849,829	-	10,849,829	100%
512026	CONTRIBUCIONES	6,473,621	4,437,027	2,036,594	46%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	-	49,726,099	(49,726,099)	-100%

Impuestos, Contribuciones y Tasas presentaron incremento de \$37 millones (59%) relacionados y distribuidos entre cuota de fiscalización, cuota de contribución a la Supersalud, impuesto predial y otros como sanciones o multas.

29.2 DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISION

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	477,263,823	376,495,404	100,768,419	27%
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	356,377,198	244,911,624	111,465,574	46%
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,111,659	-	2,111,659	100%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	118,774,966	121,025,484	(2,250,518)	-2%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	10,558,296	(10,558,296)	-100%

Los Gastos de Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisión incrementaron en \$101 millones (27%) esto se debe a recalcu de depreciación de propiedades planta y equipo teniendo en cuenta su vida útil, en cuanto a las cuentas por cobrar incrementaron en \$111 millones (46%) por ajuste de acuerdo a las edades de cartera y política NIIF, (reconocimiento de deterioro de cartera), y los intangibles se llevó a cabo cálculo de amortización.

29.7 OTROS GASTOS - FINANCIEROS

Otros gastos financieros no se presentaron durante las vigencias 2024 y 2023 respectivamente

OTROS GASTOS -DIVERSOS

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	202,637,106	427,688,336	(225,051,230)	-53%
589012	SENTENCIAS	-	284,307,723	(284,307,723)	-100%
589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	202,562,881	103,532,908	99,029,973	96%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	74,225	39,847,705	(39,773,480)	-100%



Otros gastos presentan disminución de \$225 millones (53%) donde el concepto de mayor relevancia corresponde a sentencias por pago de procesos judiciales, cuotas partes con \$284 millones, debido a que para la vigencia 2023 se llevo a cabo un pago por este concepto

El valor de perdida por baja de activos corresponde a aceptación de glosas correspondiente a vigencias anteriores a 2024, depuración de cartera entre otros; y otros gastos diversos corresponden a reintegro de recursos no ejecutados de convenios interadministrativos anteriores a vigencia 2024.

NOTA 30

COSTO DE VENTAS

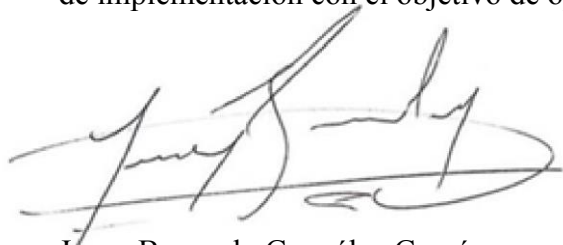
30.2 COSTOS DE SERVICIOS

En esta cuenta se representa el valor de los costos incurridos por el Hospital en la prestación del servicio de salud vendido, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. A continuación, se relaciona cada una de las cuentas y su respectiva variación de un año a otro

CODIGO	NOMBRE	2024	2023	VARIACION	VARIACION %
6310	SERVICIOS DE SALUD	5,782,981,099	4,721,220,277	1,061,760,822	22%
631001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	4,163,234,610	3,479,997,381	683,237,229	20%
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	375,515,812	289,471,054	86,044,758	30%
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	-	681,459	(681,459)	-100%
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	198,192,858	181,225,043	16,967,815	9%
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	399,580,020	396,290,010	3,290,010	1%
631019	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	6,684,110	-	6,684,110	100%
631025	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	68,461,583	28,010,098	40,451,485	144%
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	403,361,405	245,826,525	157,534,880	64%
631041	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLÓGÍA	30,489,929	5,903,962	24,585,967	416%
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	73,366,397	7,562,062	65,804,335	870%
631062	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	15,866,860	17,277,817	(1,410,957)	-8%
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	48,227,515	68,974,866	(20,747,351)	-30%



Los Costos por prestación de servicios de Salud presentan incremento \$1.062 millones (22%) donde los conceptos más relevantes se evidencian en los asociados al centro de costos de servicios de salud – urgencias y procedimientos. El registro y causación de los hechos económicos que forman parte de los costos se lleva a cabo de manera manual y esta en fase de implementación con el objetivo de optimizar la información y su presentación.



Jason Bernardo González Garzón
Contador
TP. 201678-T

